

TRANSFORMACIONES SOCIOECONÓMICAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LA TECNOLOGÍA EDUCATIVA CENTRADAS EN EL ESTUDIANTE

Javier Oziel Flores Mendoza
Universidad del Valle de México

Resumen: Analizar la educación, implica considerar una serie de transformaciones socioeconómicas que definen su función, estructura y fines a partir de posturas diversas. En las últimas décadas, la educación superior adopta estrategias digitales como una posibilidad para responder a las demandas educativas del siglo XXI; puesto que, en términos de alcance, cobertura y calidad, se requiere circunscribir los procesos de enseñanza y de aprendizaje en un espectro amplio donde el desarrollo tecnológico y la innovación son aspectos que definen la construcción de escenarios educativos acordes a las exigencias profesionales y laborales. Dicho impacto, promueve la exigencia de transitar de un modelo centrado en la enseñanza a un modelo centrado en el estudiante que se apoya de la innovación y la tecnología para la mejora de los escenarios, estrategias y herramientas que promueven un incremento de la calidad educativa.

Palabras clave: Transformaciones socioeconómicas, innovación educativa, tecnología educativa, aprendizaje centrado en el estudiante.

Abstract: Analyzing education, involves considering a series of socioeconomic transformations that define their function, structure, and aims from different views. In the past few decades, higher education adopted digital strategies as a possibility to answer the XXI century demands for education, given that in reaching, quality, and coverage terms, it is required to confine the teaching and learning processes in a wide spectrum, where technological development and innovation are aspects that define the construction of educational settings according to the professional and job demands. This impact, promotes the demand for a student-centered model, supported in innovation and technology to improve those educational settings, strategies, and tools that promote a rise in educational quality.

Keywords: Socioeconomical transformations, educational innovation, educational technology, student-centered learning

Introducción

La educación superior, representa un entramado de argumentaciones ontológicas, epistemológicas y metodológicas complejo de analizar, ya sea desde su entendimiento como fenómeno social o como práctica en sus diferentes áreas de conocimiento, tipos y modalidades de enseñanza, además de considerar una serie de implicaciones sociales, económicas, políticas e históricas, que definen su función, planeación, estructura, así como sus fines. Esto, permite comprender la educación como la responsable del desarrollo de la racionalidad, la elaboración de ideologías (incluso acerca de sí misma), además de promover la democracia, pero también el desarrollo meramente pragmático del conocimiento, en ocasiones como reproductora de desigualdad entre sus actores e incluso como un medio para expandir visiones del mundo que hoy en día son matizadas por el mercado.

En este sentido, es necesario plantear la construcción de escenarios afines a estos cambios para orientar a las Instituciones de Educación Superior (IES) que expresan, de manera cada vez más frecuente, las transformaciones en las diversas esferas que la permean. La educación digital, su conceptualización, sus procesos, su práctica, además de su fundamentación socioeconómica se entrelaza con las finalidades presentes en la educación

superior en términos de alcance, cobertura y calidad. Es decir, el impacto educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), la virtualidad y la innovación en la educación como praxis, obliga a circunscribir el proceso de enseñanza y de aprendizaje en un espectro más amplio que involucra el uso de estas herramientas en la dinámica educativa del siglo XXI.

Asimismo, desde hace algunas décadas se ha propuesto el desarrollo tecnológico y la innovación como una posibilidad para la mejora de la educación entorno a estas necesidades y demandas socioeducativas; pues, aunque la tecnología y la innovación, según Castells (2000), se relacionan con paradigmas de producción originados en las esferas dominantes de la sociedad, se difunden por toda la estructura social, penetran y modifican la cultura, el poder, el ámbito de la conducta, el conocimiento y el aprendizaje.

La educación digital en la historia “se reconoce vinculada con la investigación para el desarrollo tecnológico, condicionada en gran medida al desarrollo de la economía” (Martínez, Toledo y Román, 2009, p.2), es decir este discurso surge de las presiones socio-económicas actuales y sin duda se presenta en el país por la crisis del Sistema Educativo Mexicano en todos los niveles y en todos sus componentes desde la planeación y diseño hasta la evaluación de la calidad.

El fenómeno descrito se puede observar en los diversos niveles educativos, pero se acentúa en la educación superior, puesto que sus procesos están cada vez más contiguos a las demandas laborales. En este sentido, se pretende analizar la educación digital como fenómeno educativo, consecuencia de las transformaciones socioeconómicas, que se conforma a partir de una serie de posturas fundamentadas en el desarrollo tecnológico y la innovación que permite adecuar los procesos de formación profesional con las exigencias eco-

nómico laborales de la actualidad y centrarlos en el estudiante.

Transformaciones socioeconómicas, innovación y tecnología

Existe una diversidad de ideologías en el ámbito social, político, económico e incluso en el educativo, que determinan, de cierta manera, el funcionamiento de los países, organismos internacionales y nacionales e instituciones de diversa índole. La ideología, según Alemán y Garcés (1998), ofrece una representación ideal de sociedad y de relación interpersonal añadiendo recomendaciones programáticas y metodológicas sobre su consecución social y política. De acuerdo a lo anterior, se deduce que las ideologías representan la forma en que sociedad e individuo deben entender el cómo debe llevarse a cabo la forma de vivir, convivir, relacionarse e integrarse en el ámbito social.

En este sentido, una perspectiva que ha tomado especial relevancia en el mundo contemporáneo es el Neoliberalismo. De manera general, puede afirmarse que esta visión de mundo es en realidad una re-elaboración de la corriente económica y política propuesta por Adam Smith, quien sostenía la idea de que si el Estado no intervenía en lo que le compete al mercado, la búsqueda individual del bien económico decantaría sobre la sociedad en general, proceso al que denominó “la mano invisible”, como metáfora para describir el fenómeno de autorregulación de los mercados, que tiende a un equilibrio entre las distintas fuerzas económicas.

El neoliberalismo, según Anderson (1999), influye en el desarrollo de una disciplina presupuestaria, la contención del gasto social, la restauración de una tasa natural de desempleo y reformas fiscales para incentivar a los agentes económicos. Este modelo económico predominante en una gran parte del mundo, así como en México, ha tenido una serie de

efectos en varios campos enfocados a la estabilización económica, entre ellos la educación, pues retomando a Ornelas (2000, p. 46) señala que “una de las particularidades del modelo neoliberal es el predominio de la razón económica sobre la política, es decir, bajo el neoliberalismo la lógica del funcionamiento del mercado y la ganancia se convierten en los factores determinantes de la organización de la vida social”. Dentro de este contexto, se encuentra la educación, determinada por ideologías y visiones de mundo vinculadas directamente con el desarrollo económico que la condicionan.

De esta manera, “en la década de 1970 se constituyó un paradigma, organizado en torno a la tecnología de la información en interacción con la economía global, materializando otro modo de producir, comunicar, gestionar y vivir” (Castells, 2000, p. 31). Este paradigma, se filtra en la educación y, según Aboites (2008), se comienza a pensar no como un servicio público, provisto en el marco de objetivos nacionales y orientados al desarrollo humano, sino como una mercancía o un campo específico de inversión de donde se deben eliminar todos los obstáculos a la libre circulación y competencia. Además, según Castells (2000, p. 45), “la innovación tecnológica y el cambio organizativo, centrados en la flexibilidad y la adaptabilidad, fueron absolutamente cruciales para determinar la velocidad y la eficacia” de su implantación. En este sentido, el modelo económico neoliberal se filtra en la educación superior en varios aspectos que la consideran, principalmente, como un capital del cual se pueden obtener beneficios de índole económico.

En consecuencia, los discursos educativos de las IES, permiten identificar finalidades diversas, y hasta contrarias, respecto al para qué de la educación, según De la Torre (2013), se identifican las siguientes:

- Contribuir de mejor manera al desarrollo

económico

- Contribuir en la formación de profesionales para los mercados laborales
- Contribuir en el desarrollo social de su comunidad
- Contribuir a la democratización de la vida pública
- Contribuir a la formación ciudadana
- Contribuir en la realización personal de sus estudiantes, enriqueciendo su cultura.

En este orden de ideas, se reflejan las aspiraciones e intereses de grupos sociales en particular siendo estas ideas las que orientan la normatividad y el funcionamiento institucional, la organización académica, el diseño curricular, las prácticas pedagógicas y el significado del conocimiento. En este contexto, diversos países, especialmente los desarrollados, han dirigido sus propósitos económicos, políticos y sociales hacia la inversión para el desarrollo tecnológico, según Coll y Monereo (2008), con la intención de mejorar su infraestructura y redes de comunicación propiciando el acceso a internet de sus ciudadanos, pensando sobre todo en los desafíos del comercio, del trabajo, de la gobernabilidad y de la educación. A continuación, se presenta la relación de dichas transformaciones y las esferas en las que inciden:



Figura 1: Transformaciones globales que determinan la educación.

Fuente: Coll, C. & Monereo, C. (Eds.) (2008). *Psicología de la educación virtual*. Madrid: Morata.

Lo anterior se ha visto reflejado en la Educación Superior y en su modalidad digital a partir de su diseño, transitando de la educación a distancia (a partir de los medios masivos de comunicación), a la educación virtual (a partir del uso de la World Wide Web) y a la educación digital (a partir del uso de la tecnología manipulada: Smart Phone, iPad, Tablet, Aplicaciones, etc.). Asimismo, estas transformaciones globales han derivado en el establecimiento de un conjunto de modelos que permiten la filtración de las transformaciones sociales hacia el uso de estrategias para la enseñanza y el aprendizaje en la práctica educativa utilizando la tecnología y la innovación y que comprenden el Modelo socio-económico-político, Modelo institucional, Modelo educativo, Modelo académico, Modelo curricular, Modelo de enseñanza y aprendizaje.



Figura 2: Modelos que estructuran y organizan la Educación superior

Fuente: Elaboración propia

Identificar las características de un modelo de educación Digital, implica comprender la dirección que toma la educación a partir de estos modelos que estructuran y organizan el proceso de enseñanza y de aprendizaje en la práctica educativa, establecer relaciones entre la tecnología y la innovación y ser comprender que esto no significa el simple uso de las herramientas tecnológicas para la enseñanza en el aula, ni el uso de plataformas virtuales que permitan incrementar la cobertura. Se deberán encontrar maneras de cambiar las estructuras mentales de los actores educativos para utilizar las herramientas tecnológicas, virtuales e innovadoras con el fin de volver la práctica educativa más significativa, utilizando las herramientas digitales como iPad, Smartphone, apps, espacios virtuales y demás avances tecnológicos de manera crónica y asincrónica en el aula y fuera de ella.

En esta dirección, identificar la vinculación que existe entre la organización macro y micro de la educación, es indispensable, a partir de la definición de buena práctica, que significa, según Claro (2010), una práctica innovadora con el uso de tecnología que muestra ser efectiva para lograr determinado objetivo escolar y, además, identifica tres objetivos escolares en relación a la implementación de este modelo:

- Lograr mejores y/o nuevos aprendizajes,
- Generar un cambio o innovación pedagógica,
- Producir un cambio o innovación organizacional.

Como se puede observar, lo interesante es indagar si estas ideas se ponen en práctica, puesto que como señala De Alba (2007), quien retoma a Negro Ponte (1995, p. 239), “en lo fundamental, hay poca diferencia entre lo que enseñamos hoy y cómo lo enseñamos, y lo que se enseñaba hace ciento cincuenta años”. Es decir, “las TIC, en su

doble condición de causa y efecto, han sido determinantes en este proceso: la facilidad de comunicación e intercambio de información, junto con la enorme reducción de costes que ello comporta ha ocasionado, también, que algunos países transitaran directamente de una economía centrada en la agricultura a otra basada en las TIC” (Coll y Moneiro, 2008, p.20).

La implementación de un modelo de educación digital, implica utilizar la tecnología para contribuir, esencialmente, en la innovación de las prácticas pedagógicas con la intención de mejorar la calidad del proceso de enseñanza y de aprendizaje. Comúnmente, Claro (2010) menciona que, desarrollar lo anterior, implica pasar el proceso de enseñanza, de estar centrado en el profesor, hacia un proceso más constructivista centrado en el estudiante. Pues se espera que la tecnología favorezca en las metodologías, actividades y evaluaciones permitiendo la innovación del proceso de enseñanza-aprendizaje, desde el trabajo individual basado en la memorización, hacia un trabajo colaborativo basado en la elaboración personal del conocimiento.

Por otra parte, la tecnología y la innovación, de acuerdo con De Alba (2007), es también un elemento constitutivo de inclusión y exclusión social, y educativa, por lo que resistirse a su utilización implica marginar y automarginarse. Siguiendo con la autora, “los educadores, especialistas, investigadores, docentes y asesores tendríamos que preocuparnos más por idear estrategias para la inclusión de todos los sectores de nuestras sociedades en los espacios sociales, de los cuales la tecnología y la innovación son constitutivos” (De Alba, 2007, p. 198). La evidencia hasta ahora, muestra que la integración de la tecnología y la innovación al mundo escolar “es menos fluida de lo esperado, presentando diversas barreras asociadas a las condiciones, prácticas y creencias existentes; ya

que depende de una serie de factores vinculados al contexto escolar, a las características de los profesores, a los marcos y modelos curriculares” (Claro, 2010, p. 5).

Las herramientas tecnológicas y prácticas innovadoras permitirán que la realidad educativa no sea una simulación donde la enseñanza tradicional, la repetición, la memorización y la clase magistral sigan siendo la esencia de la práctica educativa que se dice innovadora. Pero también, debemos tener en cuenta que, para sedimentar una propuesta de innovación se requiere tiempo y dedicación, además de integrar a los diversos actores educativos para su ejecución, sin olvidar que las tendencias globales, nacionales y la dinámica política son factores determinantes en la continuidad de cualquier modelo innovador.

Conclusiones

En conclusión, la construcción de escenarios afines a estos cambios orienta, en las Instituciones de Educación Superior (IES) públicas y privadas, la integración de las transformaciones en las diversas esferas que la permean. Es decir, para establecer un modelo de educación digital, resulta indispensable preguntarse ¿cuáles son las vinculaciones entre las transformaciones socioeconómicas y las necesidades educativas? ¿cómo se constituye la tecnología y la innovación en un modelo de educación digital? y si su aplicación ¿resultará en una mejora para la educación superior? Por ello, se requiere “un cambio en los programas de acción que se buscan implementar pues estas peticiones impactan en la formación, solicitando un incremento en las habilidades y los conocimientos, a fin de lograr mayor competencia en el mercado (Casarini y Flores, 2013, p. 74).

En este sentido, la tecnología y la innovación en la educación superior permiten ofrecer sus servi-

cios en una escala mayor, más económica y más efectiva. Podría incluso afirmarse que la combinación de las herramientas que ofrece la tecnología con las innovaciones necesarias en los escenarios educativos abrirá posibilidades en la enseñanza y el aprendizaje novedosas y desafiantes, tanto para su planeación, diseño, evaluación y gestión, así como para sus actores; pues, como señalan Dussel y Quevedo (2010) el uso de la tecnología y la innovación en la educación promueven una serie de acciones y procedimientos que ofrecen nuevas formas de interacción con la cultura, más participativas, más creativas y con apropiaciones originales.

Referencias

- Aboites, H. (2008). Viento del norte, TLC y privatización de la educación superior en México. México: UAM y Plaza y Valdés.
- Alemán, C. y Garcés, J. (Coords.) (1998). Política Social. Madrid: McGraw-Hill.
- Anderson, P. (1999). Neoliberalismo: un balance provisorio. En Sader, E. y Gentili, P. (comps.). La trama del neoliberalismo: mercado, crisis y exclusión social, pp. 15-27. Argentina: Universitaria de Buenos Aires.
- Casarini, M. y Flores, O. (2013). Visiones sobre la universidad que necesitamos. En De la Torre (coord.) La universidad que necesitamos: reflexiones y debates, pp. 71-90. México: Juan Pablos.
- Castells, M. (2000). La era de la información: economía, sociedad y cultura. México: Siglo XXI editores.
- Claro, M. (2010). La incorporación de tecnologías digitales en educación. Modelos de identificación de buenas prácticas. Chile: ONU.
- Coll, C. y Monereo, C. (Eds.) (2008). Psicología de la educación virtual. Madrid: Morata.
- De Alba, A. (2007). Curriculum-Sociedad. El peso de la incertidumbre, la fuerza de la imaginación. México: ISSUE-UNAM.
- De la Torre, M. (Coord.) (2013). La universidad que necesitamos: reflexiones y debates. México: Juan Pablos.
- Dussel, I. y Quevedo, L. (2010). Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital. Buenos Aires: Santillana.
- Martínez, L., Toledo D. y Román R. (2009). El currículo frente al pensamiento de la innovación. Un estudio en algunas carreras de ingeniería. Ponencia presentada en el X Congreso Nacional de Investigación Educativa, Veracruz, México: COMIE.
- Ornelas, J. (2000). La Ciudad bajo el neoliberalismo. Papeles de Población, 6 (23),45-69. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11202303>